Lo que el Estado ya cruza de tu empresa

La aduana renovó en junio, por tres años y 17,2 millones de dólares, la plataforma de Palantir con la que cruza las declaraciones de tu empresa, y la UAFE tendrá herramientas de IA del mismo proveedor.

Por Oscar Obando Chaves · Chief AI Officer · Legal AI Engineer · Noviembre 2026 · Documento de distribución libre · Publicado originalmente en LinkedIn

La aduana renovó la plataforma de Palantir

La aduana renovó en junio de 2026, por tres años y 17,2 millones de dólares, la plataforma de Palantir que cruza las declaraciones de tu empresa, y lo vi revisando los datos del SERCOP con el observatorio de contratación pública que armé.

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) la firmó el 24 de junio a través de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP), un año después del primer contrato, de 6,6 millones, y el contrato de la CNT con Palantir Technologies quedó reservado.

Fuentes: datos abiertos del SERCOP, procesos RE-CEP-SENAE-2025-001-2656 y RE-CEP-SENAE-2026-001-2656.

Del primer contrato a la renovación

En 2025 la aduana contrató a través de la CNT una suscripción anual a la plataforma de Palantir por 6,6 millones de dólares, que el registro del SERCOP fija en 6.634.221 dólares. El contrato entre la CNT y Palantir quedó declarado reservado, según contó Primicias el 27 de mayo de 2026.

La renovación, firmada con la CNT el 24 de junio de 2026, es por 17,2 millones de dólares más IVA, que el registro del SERCOP fija en 17.232.904,44 dólares, por una suscripción a Palantir Foundry con servicios de nube y conectividad hasta junio de 2029.

Fuentes: datos abiertos del SERCOP, RE-CEP-SENAE-2025-001-2656 y RE-CEP-SENAE-2026-001-2656; Primicias (27 de mayo de 2026).

Lo que cruza y lo que ya encontró

Según lo que se explicó al presentarla, que recogió LEXIS en mayo de 2025, la plataforma cruza casi todo lo que declaras, desde las declaraciones de importación y de exportación hasta los manifiestos de carga, el GPS, las imágenes de los escáneres, los registros policiales y la inteligencia.

Ya dio resultados, puesto que en agosto de 2025, gracias a una alerta suya, la aduana encontró tres contenedores con mercancía irregular en el puerto de Guayaquil, según Vistazo del 1 de agosto de 2025.

Fuentes: LEXIS (mayo de 2025) y Vistazo (1 de agosto de 2025).

Ahora llega a la UAFE

El viernes 6 de noviembre de 2026 Ecuador firmó con Estados Unidos un proyecto para que la UAFE use herramientas de IA de Palantir para mapear transacciones sospechosas en tiempo real, aunque todavía no se ha publicado el monto ni qué datos entrarán.

Fuentes: La República (6 de noviembre de 2026), El Universo (6 de noviembre de 2026) y Ecuadorinmediato (7 de noviembre de 2026).

Lo que puedes revisar desde hoy

Hay cinco puntos que quien importa o exporta puede revisar desde hoy.

1. La subpartida, para que el mismo producto esté clasificado igual en cada declaración.

2. El valor, para que cuadre con la factura, el pago y el transporte.

3. El origen, para que tenga su certificado y una ruta que lo sostenga.

4. Tu agente de aduana, para que alguien de tu empresa revise lo que declara a tu nombre.

5. Tus reportes a la UAFE, para que salgan completos y a tiempo si eres sujeto obligado.

Para quien importa o exporta, lo que tu agente de aduana declara a tu nombre ya pasa por un sistema que lo compara con todo lo demás antes de que alguien te pregunte nada, y de eso responde tu empresa, con Palantir o sin Palantir.

Oscar Obando Chaves es Chief AI Officer y Legal AI Engineer ecuatoriano, con formación en derecho. Ayuda a las empresas a decidir cómo usan la IA y construye con ella sistemas para el negocio y para lo legal. Chief AI Officer y Senior AI Counsel en HEKA Law, ISO 42001 AI Management Leader e ISO 38507 AI Governance Leader. Publica análisis semanal sobre el impacto real de la IA.